

# Camínera inicia el jueves operativo “Verano 2020”



Agentes de la Patrulla Camínera intensificarán controles en verano.

Según el comunicado publicado en las redes sociales del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), explicaron que los controles y fiscalizaciones serán estrictos, en los que el personal motorizado de la Patrulla Camínera podrá retener a conductores alcoholizados descubiertos in fraganti, además de la violación de las normas de tránsito.



Con motocicletas realizarán controles móviles en las rutas del país.

Además, a través de diversos operativos planean intensificar los controles preventivos (barreras) para detectar a alcoholizados, adelantamientos indebidos, excesos de velocidad, y verificación de sistemas de seguridad, luces reglamentarias, vehículos mal estacionados, además de toda conducta que ponga en peligro la vida humana por conductores irresponsables.



Barreras de la Patrulla Caminera.